

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 30 de Agosto de 2016

El **CONCEJO MUNICIPAL**, en su Sesión Ordinaria N° 156 de 30 de Agosto de 2016 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°1161: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 LOS DÍAS 6, 13 Y 27 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL